

ACUERDOS Y TEMAS TRATADOS COMISIÓN EJECUTIVA

CONSORCIO EDER

Martes, 21 de septiembre de 2021

1º.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 01-07-2021.

2º.- Presentación de las propuestas para la actualización del logotipo de la entidad y posterior selección de una de ellas como nuevo logotipo.

Tras deliberación de los miembros de la Comisión se decide trasladar a la empresa el sentir de la Comisión para contar con más propuestas y que profundice un poco más en otras propuestas a partir de logo actual y donde se vea reflejado el concepto “Ribera de Navarra”.

3º.- Información sobre el proceso de traslado del coworking de la casa del reloj a las nuevas instalaciones en el espacio “Nexo”.

Se informa que en el mes de julio se envió a los coworkers que estaban de alta la comunicación del traslado de la actividad y espacio del coworking de la Casa del Reloj al nuevo Espacio Nexo, dando un periodo de un mes para su valoración y respuesta. Así se ha asegurado la continuidad del coworking hasta al menos la finalización del presente 2021.

4º.- Información de la propuesta del Consorcio EDER a la convocatoria extraordinaria de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.

Se informa que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha habilitado una convocatoria extraordinaria dotada con recursos económicos del fondo Next Generation para presentar planes de sostenibilidad turística en destino. Y la Dirección General de Turismo planteó durante el mes de julio la idoneidad de presentar un plan para la Ribera, siendo Consorcio EDER la entidad gestora del Plan, y de acuerdo con sus directrices y líneas de trabajo en materia de turismo para toda Navarra: Ecoturismo, turismo activo, turismo cultural y turismo gastronómico.

Se informa igualmente que se ha presentado un plan valorado en 5,6 millones de euros, cuyos ejes principales son:

- 1.-Puesta en valor del corredor verde del Ebro como recurso turístico: promoción del ecoturismo y turismo de peregrinaje.
- 2.-Definición y desarrollo de los centros de dinamización turística de Bardenas Reales.
- 3.-Implementación de la estrategia Ribera de Navarra Destino Turístico Inteligente.
- 4.-Fomento y desarrollo del sector turístico al amparo de este nuevo recurso turístico y los procesos de digitalización del sector.

5.-Comunicación y difusión para la atracción de turismo a la comarca.
Finalmente se indica que se espera resolución oficial de su aprobación o denegación para el mes de noviembre de 2021 y la ejecución estaría prevista para los años 2022-2023-2024.

5º.- Información en relación con la forma jurídica del Consorcio.

Se informa que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Tudela ha decidido, una vez estudiados todos los informes existentes, continuar con la modificación de los estatutos del Consorcio y que por tanto se inicie el proceso de adscripción del mismo al Ayuntamiento de Tudela, mientras éste forme parte del Consorcio EDER.

6º.- Otros temas, ruegos y preguntas.

- Se informa a los presentes del estado de implementación del proceso de actualización de la Estrategia de Especialización Inteligente de la Ribera de Navarra.

-Se informa asimismo que hay una convocatoria de ayudas al apoyo de la actividad comercial en zonas rurales, proponiéndose la opción de presentar un proyecto para todo el territorio con todos aquellos ayuntamientos interesados.

-Se informa que se están publicando convocatorias de ayudas para entidades locales y se plantea la posibilidad por parte de algunos miembros de que Consorcio EDER preste el servicio de redacción, presentación y apoyo a la justificación de propuestas de proyectos. Quedando pendiente de valoración económica del servicio si hay interés de las entidades locales.

-En el apartado de ruegos y preguntas se pide al Secretario que de lectura a dos escritos, uno elaborado por el Gerente y otro por cuatro miembros privados de la Comisión Ejecutiva (UGT, AER, UAGN y CÁMARA NAVARRA).